EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Febrero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.834

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos 8, á 36 céntimos litro.

Se da salida.

Piano extranjero

marca GAVEAU de París, teclado marfil, dobles candeleros; en inmejorable estado. Se vende en 3.000 reales, último precio.

Mayor principal, 99 y 101.

Francisco F. Hontiyuelo

afinador y recompositor de pianos, armoniums y demás instrumentos de música.

Se alquilan pianos y compra los viejos.

Mayor pral., 184.—PALENCIA.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Febrero de 1899.

Sr. Director:

Las conversaciones siguen hoy refiriéndose á lo ocurrido ayer en las secciones del Senado.

Indudablemente el Gobierno sufrió una derrota, no por previamente anunciada y temida, menos grave.

En otras circunstancias, el resultado de esa votación hubiera justificado una crisis.

Ahora, no cabe duda, que la ha motivado; pero el Gobierno se disculpa de plantear la cuestión de confianza, diciendo que sin aprobar las Cortes la cesión de Filipinas, no es correcto, ni conveniente, hacer hablar á la Corona.

Solo en el caso de ser derrotado el Gabinete al discutirse el dictamen de la Comisión en la Alta Camara, creeríase aquél obligado á dimitir inmediatamente.

—

La sesión del Senado la ha presidido hoy el señor duque de Veragua, por encontrarse enfermo al Sr. Montero, y esto ha sido objeto de comentarios maliciosos é hipótesis políticas, más ó menos aventuradas.

Los pasillos y el salón de conferencias del antiguo palacio de Doña María de Molina, han estado muy animados.

Al comenzar la sesión el señor conde de la Encina llamó la atención del Gobierno, respecto al hecho de que haya agencias que, con el 20 por 100 de derechos, ofrezcan gestionar el cobro de los haberes que se adeudan á los soldados de Cuba.

El Sr. Puigcerver, dice que al Gobierno ninguna responsabilidad le cabe en esos anuncios, é indica, á la vez, que presentará á las Cortes proyectos para pagar lo que se adeuda al Ejército.

El general Bargès, pide sean colocados preferentemente los jefes y oficiales que hayan servido en campaña.

—

La sesión del Congreso ha tenido también esta tarde relativo interés.

A primera hora, dió bastante juego una proposición incidental del Sr. Uria, quien la apoyó, dirigiendo acerbas censuras al ministro de Gracia y Justicia, por ciertos nombramientos, traslados y ascensos de funcionarios, pertenecientes al poder judicial.

Le contesta el Sr. Groizard, defendiéndose de aquellos cargos, que creía infundados y fué desechada por 107 votos contra 44 la proposición del Sr. Uria. Se abstuvieron de votar los gamacistas, canalejistas y republicanos.

Y se reanudó el debate político, terciando en el mismo el Sr. Linares Rivas, como exministro de la última situación conservadora.

Dijo que las tropas que mandó á Cuba el partido conservador iban perfectamente armadas y equipadas.

Añadió que era imposible evitar los desembarcos en Cuba, por las condiciones especiales de aquella dilatada costa.

La débil voz del exministro aludido, hizo que no se prestara á su discurso la atención que merecía.

Al levantarse á hablar el Sr. Silvela recobra el salón su animación perdida.

Dice el jefe de la unión conservadora que siente horror á la retórica en las actuales circunstancias y que prescindirá de floreos, empleando frases sintéticas.

—

Los funerales celebrados hoy en Madrid por el alma del presidente de la República francesa han sido suntuosísimos. Ha oficiado el Nuncio y ha presidido el duelo el embajador francès. Inútil es decir que estaban presentes en la fúnebre ceremonia una representación de la reina, el cuerpo diplomático, los ministros de la Corona, Azcárraga, Abarzuza, Mandas, las autoridades de Madrid y muchos diputados y senadores. Se ha notado también la presencia de numerosas monjas y frailes franceses y nutridísima representación de la colonia francesa.

El acto ha sido solemnísimo.

MENCHETA.

De Filipinas

Toma de Ilo-Ilo por los americanos

El lunes 13 llegó á Manila el cañonero «Petrel» con la noticia de que las fuerzas americanas mandadas por el general Miller se apoderaron el día 11 de Ilo-Ilo.

El día 8 el general Ottis envió al coronel Porter con instrucciones para Miller; el 10 llegó á su destino, y en el acto el comandante en jefe dirigió un *ultimatum* á los visayos, notificando al gobierno de Ilo Ilo que si no se sometía en el término de veinticuatro horas, y si durante dicho plazo hacía una demostración, comenzaría en el acto el bombardeo de la plaza.

Los indígenas respondieron á la intimación preparándose á la defensa.

En la mañana del 11 el «Boston» y el «Petrel» practicaron un reconocimiento, observando que los indígenas construían trincheras é instalaban nuevos cañones.

El comandante Mr. Wilde, del «Boston», rompió el fuego á las ocho y media, contestando los visayos á la agresión haciendo fuego sobre el «Petrel».

Después de un ligero tiroteo, los indígenas abandonaron sus posiciones.

Poco tiempo después estallaron varios incendios en diferentes puntos de la ciudad.

A las once algunas compañías de desembarco, á las órdenes del teniente Niblack, bajaron á tierra, ocupando el fuerte principal é izando en él la bandera yankee.

Al entrar las tropas en la ciudad no hallaren resistencia y se dedicaron á extinguir los incendios.

Los insurrectos habían rociado de petróleo los principales edificios, y los daños son muy considerables.

Han quedado reducidos á cenizas el barrio indígena y el de los chinos, la casa de comercio de los señores Smith, Bell y compañía, que ejercían el cargo de cónsules de Inglaterra y los Estados Unidos; la casa de comercio de las señores Kuenzle y Streiff, el consulado alemán, las oficinas de la casa Swiss, otras varias pertenecientes á ingleses y americanos.

Los americanos solo han tenido un marinero herido ligeramente. Las pérdidas de los visayos son también insignificantes.

Se ignora por qué se retiraron sin combatir los visayos.

Los americanos aseguran que existen disentimientos muy graves en el ejército indígena, por no haber recibido las pagas que se les había ofrecido.

Muerte de Baldomero Aguinaldo

Un prisionero español, que ha logrado escapar de Malolos, dice que en el combate de Caloocan del 10 del actual, fué muerto Baldomero Aguinaldo, primo hermano de Emilio y ministro de la Guerra de los filipinos.

Parece corroborar esta noticia el hecho de haberse hallado abandonada la espada de dicho general junto á la vía del ferrocarril.

DE INTERÉS GENERAL

La clase obrera

Dos proyectos de ley

—

En el Congreso han sido leídos por el ministro de la Gobernación, los proyectos referentes al trabajo de la mujer y de los niños, dentro de los establecimientos industriales.

El primero dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo nocturno en los establecimientos industriales ó mercantiles á las mujeres.

Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana.

Art. 2.º La duración del trabajo efectivo de las mujeres no podrá exceder de diez horas durante las veinticuatro en los establecimientos industriales ó mercantiles, cuyas diez horas serán interrumpidas por descansos de una duración total de hora y media cuando menos.

Art. 3.º Se prohibe el trabajo de las mujeres en aquellas ocupaciones que perjudiquen con particularidad el organismo femenino.

El Gobierno determinará las ocupaciones que se hallen en este caso, oyendo previamente al Real Consejo de Sanidad y á las Socieda-

lán. Al ver la escala creyó al punto que iba á servir de paso á algún galanteador que, contra la voluntad del dueño de la casa, había pasado á reconocer por los tejados los últimos aposentos de ella. Y para darle una lección, resolvió jugarle una buena partida. Con este objeto me mandó cortar la escala, y así que ví la mitad en el aire y la otra mitad en mi mano, me acerqué al rey que se había ocultado debajo de los balcones de la casa más próxima. A poco rato asomó á la ventana una cabeza, luego un cuerpo, y por último advertimos que la escala, suspendida en el aire, empezaba á agitarse, indicando que una persona iba á bajar por ella. En efecto, un hombre saltó por la ventana y comenzó á descender suavemente, apoyado en la escala que sostenía con sus manos una mujer, cuyo rostro nos fué imposible descubrir. Al llegar á la mitad del camino, el desgraciado amante despidió un grito de angustia que hizo extremecer á su adorada. Acababa de descubrir nuestro juego. El rey salió entonces de su escondite y alargó la mano para

Hacía más de dos horas que caminábamos á la aventura de un extremo al otro de la ciudad, sin descubrir nada que pudiera llamar nuestra atención, cuando al pasar por cierta calle muy conocida, sentimos el ruido que hace una ventana al abrirse; pero tan apagado que no lo hubiera advertido otro oído menos fino que el del rey. Aquella ventana pertenecía á una bonita casa de modesta apariencia, pero tan hermosa por el exterior, que era imposible confundirla con otra después de haberla examinado una sola vez. La noche estaba ya muy adelantada, y suponiendo el rey que la persona que iba á asomarse no lo haría con el deseo de respirar el frío ambiente que corría, se detuvo para observar. Un momento después se vió bajar con mucha pausa una escala de cuerda que llegó hasta el suelo. Entonces, con la rapidez del relámpago, se acercó á mí.

—Alarga tu brazo descomunal, me dijo, poniéndome en la mano un puñal, y hasta donde pueda alcanzar corta esa escala.

Vosotros ya conoceis el placer que recibe el rey cuando trata de burlar á un ga-

po el motivo que hoy me conduce á vuestro lado.

—Empezad ya, dijo el señor de Montemayor. ¿Correreis tal vez en pos de alguna aventura?

—Antes de responder dejadme descansar un momento, porque vengo muy fatigado.

El maestre, después de tomar asiento al lado de don Juan Alfonso de Guzmán, probó de algunos platos; y dirigiéndose en seguida al señor de Valle-Fuerte, le dijo:

—Vos también extrañareis sin duda, que haya venido á interrumpir vuestra cena.

—Sí, por cierto, pues hace algún tiempo que os alejais de nosotros, y en verdad que no puedo dar con el motivo que debeis tener para obrar de esta suerte con unos amigos tan antiguos.

—Ya sabeis, respondió gravemente el maestre, que desde la venida del rey no puedo disponer de un solo momento para pensar en mis amigos, porque su servicio me roba hasta las horas del reposo. Si frecuentaseis el palacio como en otro tiempo

M.C.D.2022

des de higiene legalmente constituídas, cuyos informes se publicarán en la *Gaeeta*.

Art. 4.º Queda prohibido el trabajo subterráneo á las mujeres.

Art. 5.º Cuando el alojamiento de los obreros dependa de alguna manera de los gremios ó jefes de los establecimientos industriales, será absolutamente obligatoria la separación completa de las personas de diferentes sexos que no pertenezcan á una misma familia.

Art. 6.º El Gobierno determinara en el plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, para los servicios administrativos actuales, siempre que se organice uno de aquéllos, los cargos que pueden confiarse á la mujer y la manera de ingresar, ascender y cesar en cada uno de ellos.

Art. 7.º La sanción penal, la garantía y el procedimiento para la ejecución de las disposiciones anteriores serán objeto de una ley especial aplicable á todas los que se refieren á las relaciones entre los trabajadores y los empresarios.»

***

El trabajo de la infancia se reglamenta en los siguientes términos:

«Art. 1.º Los niños de uno y otro sexo, menores de doce años, no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina.

Art. 2.º Los menores de ambos sexos, de doce á catorce años, cualesquiera que sea la clase de trabajo en que se les ocupe, no emplearán en él, como máximo, más que cinco horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los comprendidos dentro de esta edad no podrán, en ningún caso, prestar sus servicios:

1.º En minas y canteras, ó si fuera subterráneo el trabajo.

2.º En establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres.

3.º En recintos donde la maquinaria funcione por acción independiente de la del trabajo

4.º En la limpieza de motores y piezas de transmisión, mientras esté funcionando la máquina.

Art. 3.º Queda prohibido el trabajo de noche en domingos y días feriados á los niños menores de catorce años.

Art. 4.º No podrán emplear en sus trabajos á los niños que no presenten certificación de estar vacunados, de no padecer enfermedad orgánica y contagiosa, y no acrediten saber leer y escribir, debiendo además presentar otra certificación de asistencia de tres horas por día, ó dieciocho por semana, á la escuela, cuando el local de ésta se halle situado á menos de tres kilómetros de distantancia de dichos establecimientos.

Art. 5.º Interin la iniciativa individual no asocie la Escuela al taller, será obligatorio para todo establecimiento fabril distante más de tres kilómetros de la Escuela y que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas, pudiendo deducir de su salario la parte necesaria para la remuneración de su enseñanza, según se acostumbre en la localidad.

En el caso de que esta deducción del salario no fuera suficiente para sostener la Escuela, el fabricante ó empresario del trabajo estará obligado á suplir lo restante.

Art. 6.º Independientemente de la acción del Estado, las Sociedades protectoras de los niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por parte del Gobierno cuantas reformas consideren convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y la organización de la Escuela.

Art. 7.º Queda prohibido á los menores de dieciocho años toda trabajo de agilidad, de equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

Los directores de las compañías, padres ó tutores de los menores que contravengan este artículo, serán penados conformes al 1.º de la ley de protección de los niños de 1.º de Julio de 1878.

Los artículos 9.º, 10, 11 y 12, se refieren á las inspecciones higiénicas que debe observarse en fábricas y talleres.

El art. 13 hace responsables de la transgresión é inobservancia de cualquiera de los artículos anteriores á los patronos, y el 14 y 19 fijan la multa de 25 á 50 pesetas, en que incurrirán los que infrinjan la presente ley.»

Vacantes—Por oposicion han de proveerse dos vacantes, una de ayudante de las clases prácticas con destino á la asignatura de física en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, y otra del Museo de Ciencias Naturales, con destino á la sección de mineralogía, geología y asignaturas afines.

El plazo para la presentación de solicitudes, es de 30 días.

El Gobierno norteamericano satisfará á la compañía trasatlántica española, 275 pesos por oficial y 73 pesos 75 céntimos por cada soldado, por el trasporte á España de los 16.000 soldados que hay en Filipinas.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Pinar del Río, D. Leandro González Alcosta.

Este individuo es de León y estuvo preso en la Cárcel-Modelo á consecuencia de un proceso que se le siguió por dirigir en Madrid un periódico separatista titulado *La Paz*.

Puesto en libertad provisional, Alcosta se fugó á Méjico, en donde ha vivido hasta la terminación de la guerra hispano-americana.

En defensa de la agricultura

El señor conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«Una nueva y terrible plaga amenaza á lo que resta de la decaída agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas. En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo en un envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, scále (Aspidiotus perniciosus) que ataca á todos los árboles, repartiéndose las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; una vez importado es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproducción que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual «no existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero.»

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya á su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perezosa la administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono á que se condena á los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe, á semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se prohibe la entrada y el tránsito por la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos de planteles, ingertos y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose la prohibición á las cajas, sacos y embalajes que sirvan ó hayan servido en su trasporte.»

Indulto á los deportados filipinos

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto expedido por el ministro de la Guerra:

«Artículo. 1.º Concedo indulto total de las penas que en la actualidad se hallen sufriendo en los presidios de la Península y Norte de Africa á los confinados naturales de las islas Filipinas que por la jurisdicción militar fueron sentenciados en las mismas por los delitos de rebelión, sedición y sus conexos.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes oportunas para la aplicación de este decreto, así como para que los comprendidos en esta gracia puedan desde luego regresar á su país.»

La *Gaceta* publica el resumen de los ingresos y pagos que han tenido lugar con motivo de la campaña de Filipinas, desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1898.

Los ingresos fueron de 7 .000 815.830 pesos, que con 79.813.501 de existencia anterior, suman 7.080 629.331 pesos.

Los gastos fueron de 7.029 429.884, quedando, por tanto, una existencia de cincuenta y un millón ciento treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete.

PAGINA AGRICOLA

Vinos que se espesan.—Sus remedios

—

Diferentes causas contribuyen á alterar esta agradable bebida. El vidrio de las botellas, la madera de los toneles, la posición de las bodegas y el tiempo.

Hay vinos que se espesan, lo cual procede de que no han fermentado lo suficiente, y entonces toman un tinte amarillento.

Estos pueden restablecerse con una nueva fermentación, y algunas veces basta para obtener la perfecta licuacion, exponer al aire los toneles por uno ó dos días, pero si el vino está embotellado, se echarán una ó dos gotas de zumo de limón, ó de otro cualquier ácido, por envase.

En los años secos y fecundos en uva, es cuando hay mayor exposición para que los vinos puedan espesarse, por la demasiada madurez del grano, mas estos caldos son los que se pueden conservar durante más tiempo. Puede algunas veces desaparecer esta falta, sin mudar de lugar el vino, pero se conseguirá más pronto con el medio indicado anteriormente, ó con poner alumbre y arena caliente en el tonel, que se debe mover; la simple agitación que se verifica, bastará en la mayoría de los casos para restablecer el vino á su primer estado, por la nueva combinación de los principios del caldo.

Existen otros dos medios más simples, para conseguir el objeto que se persigue, que aunque vulgares, daremos á conocer. Es el primero, echar dentro del tonel menudos pedazos de rábanos después de haberlos pelado perfectamente, y el segundo, mezclar el vino con medio cuartillo de puro aceite de olivas; uno y otro remedio producen asombroso efecto, y de ello se convencerá el que los aplique, demostrándose una vez más, que los secretos más sencillos, dan á veces resultados más prácticos que las fórmulas científicas.

Un método facil para restablecer el vino espeso, es echarle á que tome la hez de un tonel recién vaciado, sin necesidad de azufrarle, haciéndole rodar con violencia, para que la mezcla se efectue por completo; después se endereza el tonel, se deja reposar durante una semana y se saca claro, pudiéndolo trasegar con toda confianza.

La operación se concluye clarificando el caldo con unas claras de huevo batidas. Este método se reputa como bueno.

Algunos comerciantes en vinos, suelen poner en el tonel un pedazo de carne fresca, que fermentando, da al líquido el aire que necesita, disminuyendo al propio tiempo su aspereza.

Para la Exposición de París

La ingeniosidad de los inventores es inagotable, al igual que la fantasía de los soñadores, que jamás tiene término; así se comprende que la subcomisión de los proyectos de iniciativa privada no vea terminada su labor y que le falte tiempo para determinar sobre los diferentes proyectos que se proponen á los ingenieros de la Exposición de 1900, en París.

Digamos sin embargo, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que la agricultura francesa ocupará el ala del palacio de la avenida La Bourdennais, en cuyos cuatro ángulos se encontrarán instaladas y funcionando fábricas modelos; una de harina, otra de cerveza, una tercera de azúcar de remolacha y otra para la preparación de vino de Champagne.

En el palacio, que ya se denomina de la Química, trabajará una fabrica colosal de

---

50

podríais conocer si soy dueño de mi persona como vos.

—De manera, dijo D. Pedro Fernández de Velasco, que vuestra visita debemos apreciarla como un verdadero sacrificio que haceis á la amistad

—Nada de eso; faltaría á la verdad sino os dijese que la casualidad es la que hoy me trae á este lugar.

D. Juan Alfonso de Guzmán dirigió entonces una furtiva mirada á sus amigos, que comprendieron sin duda, porque al momento hicieron una lijera inclinación de cabeza, como si estuviesen conformes con el pensamiento que encerraba. Empero esta muda interpelación, apenas visible, no pasó desapercibida á la vista penetrante del maestre. Vió por ella que se sospechaba de su venida, y quiso justificarla de algún modo.

—Y bien amigos mios! dijo después de un momento de silencio. ¿Quereis saber el motivo de esta extraña visita?

—Podeis empezar, respondieron todos deseosos de saber el pretexto de que iba á valerse para desvanecer sus sospechas.

51

El maestre aún guardó silencio por un largo rato, mientras no coordinaba perfectamente el plan que debía seguir para burlar á sus amigos. La empresa era arriesgada, porque entre ellos había uno más sagaz que el mismo maestre, y solo una astucia superior á la suya podía engañarle. Este era D. Juan Alfonso de Guzmán, el mismo que acompañó al conde D. Enrique desde que se presentó por segunda vez en Castilla para conquistar la corona, hasta el lugar en que fué muerto su hermano. Sin embargo, el maestre esperó salir airoso de aquella lucha que le ofrecía un competidor tan diestro como don Jan Alfonso de Guzmán. Viendo, pues, que era preciso empezar, dijo:

—Sin duda habreis oido hablar en la corte de la chistosa burla que anoche jugó el rey á un caballero desconocido.

—No, lo ignoramos. Qué ha ocurrido.

—Pues oid. Serían las diez de la noche cuando salí del palacio acompañando al rey para hacer su ronda, muy admirado en verdad de que S. A. escojiese por su caballero al maestre de Calatrava.

54

sujetarle por los pies; mas no pudo alcanzarlo por hallarse muy distante de su brazo.

El mío tocó con los pies del desconocido, y el rey, al notarlo, me mandó darle algunas sacudidas en el aire, y así lo hice; pero con tanta fuerza, que poco faltó para que el desgraciado fuese á estrellarse contra la fachada de las casas más próximas. Al sentir mi mano, despidió otro grito, pero más apagado, y enseguida comenzó á bailar como un condenado en la horca. ¡Qué escena, amigo mío! Ni el mismo diablo podía inventar otra igual. El rey hacía vanos esfuezos para contenerse. y por último vióse obligado á soltar una carcajada tan estrepitosa, que fué repetida en el silencio de la noche por espacio de algunos segundos. La dama que estaba á la ventana hizo un movimiento como para soltar la escala y huir; pero entonces se oyó la voz débil del pobre caballero, que la dijo temblando de congoja:

—Inés, querida Inés; no sueltes la escala, vida mía, porque voy á ser víctima de mi frenética pasión. Por el cielo, ten compasión de tu desgraciado amante.

M.C.D.2022

papel contínuo. En el palacio de la Enseñanza, el elemento recreativo será más variado y abundoso: imprenta en marcha con todas sus diferentes máquinas, enseñarán á la multitnd la historia del libro y del periódico.

La acuñación de la moneda presentará también en funciones todos sus aparatos, y las meda las conmemorativas pasarán de las máquinas á manos de los visitantes, después de asistir éstos á la ejecución de las mismas. A los automóviles bicicletas se les ha dedicado una superficie de 7.000 metros, y en el mismo sitio se dispondrán las ascensiones aereostáticas.

Sería empresa de nunca acabar seguir paso á paso la descripción de todos los inventos y perfecciones que van acumulándose en todos los recintos de la próxima Exposición Universal.

RETAZOS

El general Ottis telegrafía que uno de los individuos del gobierno filipino lanzó el día 15 una proclama, exhortando á los indígenas á que degollasen aquella noche á todos los americanos que se encontrasen en Manila.

Vamos una especie de angel exterminadorque quiso imitar á Herodes.

Y que sin duda quería
probar si en tan poco tiempo
se podía allí efectuarse
la degollación de puercos.

***

Dice un periódico de la Corte:

«De los 46 generales de que consta la marina, hay 44 ocupando los destinos en tierra, *y solo 2 embarcados.*»

Y el citado colega no hace comentario alguno á esta noticia, aunque bien lo merece.

Cosa que no me extraña
porque es sabido
que en España hace casi
dos ó tres siglos,
sin que sepa la causa
las frases privan
de «no toquen ustedes
á la marina.

***

En el teatro de la «Comedia» de Madrid se estrenará el sábado próximo el drama titulado *Sin rumbo.*

Si continuaran en suspenso las garantías constitucionales y estuviéramos todavía bajo la presión del lapiz rojo, seguramente que prohibían la representación de ese drama titulado *Sin rumbo.*

Nada, que lo prohibía
algún decreto especial
ú orden de la fiscalía,
por creer que se aludía
en él al Gobierno actual.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 25 de Febrero.

Socios, D. Juan González Revilla y D. Gregorio Martínez.

SOCORROS

Pasaron ayer por esta estación 436 repatriados. Se les sirvieron 33 tazas de caldo, 35 vasos de leche, 21 copas de Jerez con bizcochos, 3 tazas de té, 9 sellos de quinina y 2 de bismuto.

Los practicantes Sres. Santa Cruz y Herrán curaron á dos soldados heridos.

De un caso notabilísimo de estudio para a ciencia médica, nos da cuenta nuestro corresponsal en León.

Dice que uno de estos últimos días fué operada en el barrio del Canario de aquella ciudad, por el tocólogo municipal D. Eduardo Ramos, una mujer de treinta y cinco años de edad, extrayéndola dos niñas de todo tiempo y perfectamente desarrolladas, teniendo la particularidad de estar unidas por el tronco, desde la región axilar hasta la lumbar; no tienen más que un cordón umbilical en el centro; en la región mamaria tiene solo un pecho cada una. Es fácil se expongan al público y que el señor Gracia las fotografíe.

El circo tauromáquico de Valladolid ha sido tomado en arrendamiento por un inteligente aficionado, socio constructor de la misma y diputado provincial, quien contratará para las corridas de Septiembre á los diestros Rafael Guerra, Antonio Reverte y Antonio Fuentes. El otro matador en candidatura para completar la combinación será probablemente *Lagartijillo.*

Las corridas serán cuatro y los toros que en ellas se lidien, de Miura, Hernández (D. E.) y Saltillo ó Muruve.

Se nos dice que en breve será convocada la Junta provincial de Socorros nombrada por el Ministerio de la Gobernación para el reparto de las 100.000 pesetas concedidas por dicho centro ministerial á favor de los pueblos de esta provincia, víctimas de la catástrofe ocurrida en el mes de Agosto del año anterior, con objeto de últimar cuanto se refiere á dicho asunto, especialmente en las importantes villas de Torquemada y Villamediana.

Celebraríamos quedase terminada en breve esa cuestión que tanto afecta á los citados pueblos.

El Ateneo Palentino

Continúa prosperando entre la juventud estudiosa palentina, el pensamiento de fundar una Sociedad que, según dijimos en uno de nuestros últimos números, sea el cimiento sobre el que se edifique el Ateneo Palentino.

Esta idea, expuesta por un querido amigo nuestro, el cual la desarrolló en el artículo titulado *Carta abierta*, que vió la luz en nuestro número del martes último, debiera ser acogida con el mayor entnsiasmo por todos los jóvenes que, habiendo seguido con aprovechamiento sus respectivas carreras, poseen aptitudes y conocimientos suficientes á llevar éstos, por medio de la oratoria, al ánimo de las personas que acudan á oirlos.

Nosotros, según hemos expuesto antes de ahora, apoyaremos la idea desde las columnas del periódico, por considerarla muy digna de aplauso.

Lo que sentiríamos es que el pensamiento no prosperase, como ha ocrrido con otros que se han iniciado en esta capital.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Anastasio Abia Tejedor, de Villanuño; Dionisio Ortega Prieto, de Astudillo y Juan Ibáñez Morrondo, de Amayuelaa de Arriba.

Según nos participa un amigo nuestro de Torquemada, la Junta Municipal de dicha villa, nombrada por la provincial de Socorros, continúa ocupándose con el mayor interés, de todo cuanto se relaciona con el reparto á las personas damnificadas por la terrible catástrofe ocurrida en aquella localidad el día 1.º de Agosto del año último, así como de las demás instrucciones recibidas por la citada Junta.

Continúa el tiempo primaveral llevando mucha concurrencia á los paseos, á quienes baña sol esplendente.

La temperatura que disfrutamos, impropia del mes actual, será causa de que después se resienta la salud, con el cambio atmosférico que, indudablemente, habremos de experimentar.

Durante el día de hoy ha sido tan escaso el movimiento en nuestra capital, que ni en los centros oficiales se ha recibido noticia alguna de interés general.

Ha sido un día de completa vigilia.

Según leemos en la prensa de León, es ya un hecho la instalación de un Depósito de sementales, para lo cual se hacen grandes obras en el edificio de San Marcos.

Todas las poblaciones procuran trabajar porque se lleven á las mismas algunos elementos, contando para ello con las activas gestiones de sus representantes en Cortes y Corporaciones.

Unicamente Palencia continúa en su censurable apatía, sin que hasta ahora se trate de que brille en ella el progreso de que se halla tan necesitada.

Anteayer falleció en Lugo, á los 82 años de edad, la Sra. D.ª Andrea Capafons y Villar, madre del director de la Sucursal del Banco en aquella capital y amigo nuestro, D. Carlos Gallego.

Reciba éste, así como su apreciable familia, la exprosión de nuestro dolor por la pérdida que hoy lloran.

El día 28 del actual dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, la novena que annalmente los religiosos de dicha orden dedican á su fundador en Palencia.

Todos los días á las seis de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M., haciéndole la visita, rosario, novena, sermón y gozos al Santo, terminando con la bendición y reserva.

El tiempo

Segunda quincena de Febrero

Del 23 al 25 ya cambia el viento del primero al cuarto cuadrante. La tempestad del Atlántico ha llegado á nuestras latitudes y desde el N. de la Península al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se hace desapacible la temperatura por el descenso térmico. En las costas y en las cueneas inferiores del Ebro, Tajo y Duero la apacibilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las mesetas centrales se experimenta tiempo frío, aun cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho 25 empieza el plenilunio—si el S. el SO. reinan, puede llover en esta fase, aún cuando no es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo que se han presentado depresiones en la costa de Africa y SO. del Mediterráneo, así como vientos encontrados del NO. y O., fuertes nevadas de los Alpes y una perturbación importante al N. del Atlántico, en las provincias de Pampona, Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalajara y O. de Soria, así como en toda Cataluña, la lluvia descenderá, fría y con chubascos. En León, Burgos, S. de Santander, Palencia, Valladolid, Salamanca, Soria, Avila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algún chubasco. En todo Asturias, en Galicia, especialmente en Lugo y en Guipúzcoa, Alava y N. de Vizcaya, ligeras nevadas y lluvias con ventiscas frias en toda Andalucía, S. de Portugal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Zamora, lluvias chubascosas, En las costas lusitánicas del Estrecho y del Cántábrico, alguna ligera tronada. En Valencia Castellón, Alicante, S. de Cuenca, fuertes ventarrones. En el E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados, para empezar un tiempo, si bien mejor chubascoso y ventoso.

ESCOLÁSTICO

ABSOLUTAMENTE NADA

Pues señor, para decir
que aquí no ha pasado nada
según ha expuesto en las Cortes
un personaje de fama
al tratar de los asuntos
que con la guerra se enlazan,
yo creo desde ahora que
se necesitan agallas.
Pues sí, señores; lo ha dicho
después de una perorata
que duró según mi cuenta
lo menos media hora larga.
Y si bien se piensa esto
ó se medita con calma
la razón al personaje
yo creo que no le falta.
Porque quitando que no
tenemos ya ni una cuarta
de terreno en las Antillas
después de una guerra infausta
que costó lagos de sangre
y hondos arroyos de plata;
quitando que los soldados
á quienes hoy se repatria
llegan todos con las huellas
de enfermedades insanas;
quitando que allí quedaron
por el machete y las balas
y lo insalubre del clima
y otra infinidad de causas,
miles de muertos; quitando
que del Tesoro en las arcas
hay diez ó doce pesetas
cubiertas de telarañas;
quitando que los maestros
de escuela piden sus pagas,
y que está triste la industria
y la agricultura lánguida
y el comercio con la anemia
que lo aniquila y lo balda;
quitando, en fin, que las tierras
al labrador se le embargan
y á que crecen los tributos
y á que el obrero se halla
atenido solo á
la caridad de las almas,
quitando todo esto, tienen
mucha razón las palabras
que el conspícuo personaje
ayer pronunció en la Cámara.
Quitando esto y otras cosas
que por prudencia se callan...,
vamos, aquí no ha pasado
absolutamente nada.

Clotaldo

Sección religiosa

Sábado.—San Cesáreo, San Valero, San Serapio y San Donato.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno segundo, Coro de la Soledad.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 24 (9'45 m.)

Habla Silvela

La prensa publicada hoy en esta Corte, hace extensos comentarios al discurso pronunciado en el Congreso por el jefe del partido de unión conservadora Sr. Silvela, como consecuencia de la alusión que hizo en la sesión del miércoles último el Sr. Salmerón, al hablar de que es necesario no prevalezca la conjunción del Vaticano y la reacción.

La mayoría de los periódicos juzgan favorablemente el discurso del señor Silvela, que no ha sido otra cosa que la exposición del programa del partido de que es jefe y que procurará desarrollar en el momento que sea llamado á los consejos de la Corona, aunque reconocen los citados periódicos, que, caso de no cumplir el programa, se expone á una caida mortal.

—

MADRID 24 (10 m.)

De Filipinas

Telegrafían de la capital del archipiélago que continúa la alarma en todas las poblaciones del mismo.

Los incendios prosiguen en varios puntos, habiendo cortado las cañerías los rebeldes tagalos, con el fin de evitar que los yankis puedan extinguir aquéllos.

Se han librado algunos combates, resultando gran número de muertos y heridos.

—

MADRID 24 (1'40 t.)

Un nonbramiento

Se ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando vicepresidente del Senado al Sr. Eguilior.

El general Cervera

El contralmirante Sr. Cervera concurrirá á la Comisión del bill de indemdad que ha de presentar para la aprobación ó ratificación del Tratado de paz.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

—

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Escrofulismo debilidad

Vino Iodo-tánico fosfatado **Espinar**

8

Curación de ias Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Imapetencia.
Iddispensable á los convalecientes.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla, venta principales Farmacias y Droguerías de España é islas Canarias.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

...Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

...serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías ... para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 23 de Febrero de 1899

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de punio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las Jrincipales farmacias y droguerías de Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	em	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pa dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris -Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25.000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

VENTA

En la villa de Dueñas, provincia de Palencia se vende una heredad propiedad de D. Ildefonso González Amigo, vecino de Madrid, consistente en 16 viñas, 12 tierras de labor y una casa, con lagar y bodega con cubage.

Del precio y condiciones y cuantos datos desee el que quiera interesarse en su adquisición, informarán en Palencia los Sres. Valentín Larrén y Hermano y en Dueñas D. Natalio Pinedo.

VENTA Ó RENTA

Se hace á plazos ó al contado, de un edificio situado en las afueras de las Puertas de Mercado de moderna construcción capaz para instalar una Fábrica ó cualquiera industria, tiene grandes locales con su casa.

Para tratar con su dueño Santiago Palencia, Cerería de Puertas.

AMA DE CRIA

Una soltera, joven, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Félix Seco, en Pedraza.

M.C.D.2022